

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

SABADO 23 DE ENERO DE 1892.—NUM. 11.556

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, D. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. —Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 15.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

EL DENGUE

El mejor remedio para librarse de él, es tomar concluida la comida, una buena taza de **CAFE MOKA Y CARACOLILLO** con su correspondiente copa del legítimo RHON, de las plantaciones de Santa Clara, que vende la tienda del Cartagenero.

12 latas de tomate al natural 12 reales
12 » » pimientos morrones 16 »
12 » » sardinas de Nantes 18 »

A cada docena de latas se regala un bonito abre latas.
5,000 paquetes de bugias huecas y lisas, ó sea la economía de una casa, con 56 horas de duración, á 2 reales paquete. 8-2

Tienda del Cartagenero,
13—CRÉDITO PÚBLICO—13
MURCIA.

1892
CALENDARIOS AMERICANOS
desde 50 ctmos.

Calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia.

Pólvos blancos de fresa,
ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

LA PAZ DE MURCIA

La Redacción de este diario cumple hoy el gratísimo deber, como periódico monárquico y entusiasta admirador de las virtudes y talento que adornan á á la augusta Señora que regenta la Nación, durante la menor edad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, cuyo día se celebra hoy, de elevar hasta las gradas del trono su humilde y respetuoso saludo, el cual tendría un inefable placer en repetirlo personalmente, si Murcia tuviese la altísima honra de albergar por unos días á tan esclarecida dama, y que fuera la que inaugurase las obras contra las inundaciones, como es el deseo de la mayoría de la población.

Actualidades.

Digámoslo en buena hora. En el Parlamento Español no se promueven escenas tan desagradables como las ocurridas en la Cámara de Diputados de la vecina nación. Se ha llegado al escándalo y ha habido tumultos é incidentes bien lamentables; pero no se ha convertido nunca el salón de sesiones en plaza pública donde los representantes del País, los ministros mismos, rifien á puñetazos con mengua del propio decoro y del respeto al que llaman santuario de las leyes.

Considerada la cuestión aun á través de la gran distancia á que nos encontramos, resulta gravísima y triste por las reflexiones que sugiere una asamblea en cuya seno se dan espectáculos de esa índole. Nuestras Cortes no registran en los períodos de mayor efervescencia caso semejante al del Parlamen-

to francés. Sin llegar al fondo de la cuestión ni decidimos por nadie, creemos bochornoso para todos el escándalo ocurrido, triste fruto de llevar á esferas superiores el cieno de los que difaman en la prensa, convirtiéndola en padrón de ignominia que el periódico extiende y agrava con su publicidad.

Lo que parecía algarada de unos cuantos consentida por la inexplicable pasividad de las autoridades en los primeros momentos, va siendo algo mas serio, acaso por esa misma falta de energía de los que debieron reprimir inmediatamente el movimiento anarquista de Jerez. No se explica la conducta del Gobierno. No parece sino que tiene causa comun con los revoltosos, dado el incremento que permite y la agitación que deja continuar sin tomar medidas extraordinarias que garanticen la seguridad pública de aquella región.

Hemos leído con extrañeza que agentes propagadores del movimiento anarquista van difundiendo por nuestra huerta el veneno de la revolución contra las clases superiores. Difícil es que prospere, si tal cosa es cierta, entre los huertanos, la doctrina que les predicarán como remedio á sus desgracias. Aunque sobre ellos pesa, como sobre la nación entera, el cúmulo inmenso de gravámenes que merman la riqueza, esquilmando la producción y encareciéndolo todo, de su sensatez no creemos ni se puede esperar que abriguen esperanzas de redimir sus ahogos sublevándose contra los *burgueses* que les han dado el pan á muchos y les socorren en los trances difíciles con verdadera solicitud.

Sin embargo, nada de particular tiene que los anarquistas pretendan llevar á las pacíficas gentes de nuestra huerta las utópicas insinuaciones de sistemas imposibles. Sería inferirles una ofensa á nuestras autoridades, dudar tan solo de su actividad en averiguación de lo que ocurra. Nosotros lamentamos esa apatía en que parece haber caído el Gobernador, acaso como consecuencia de contrariedades y disgustos que no está en manos de los de abajo evitar; pero no dudamos de su celo en cuestiones de orden público que pueden revestir caracteres tan graves como en Jerez y otros pueblos.

Que estamos atravesando un período de rozamientos, no cabe duda si nos fijamos en algunos periódicos ó prestamos atención á las

conversaciones de ciertos círculos. En todos se lamenta la tirantez que existe y se reconoce la excelente marcha de nuestras corporaciones administrativas. Lo que en sí casi no es nada, va produciendo por las torpezas y continuas exigencias de amigos y oficiosos mas de un disgusto que debe cesar para bien de todos. Así lo aconseja el bien general y lo exige la propia conveniencia.

El deber de nuestros representantes, de los administradores de Murcia y su provincia, excluye todo resentimiento, si se han de proseguir con buen éxito las faenas comenzadas. Elogios y mas que elogios merece á todos la conducta del Ayuntamiento, es decir, del Alcalde, cuya discreción y competencia parecían olvidadas en ese cargo al ocuparlo él.

También la actividad del Sr. La Cierva, cuyo nombre irá unido á obra tan importante como el nuevo Manicomio, despierta las mas vivas simpatías en la opinión pública. Solo á su energía, á su incansable celo, se deben los esfuerzos de los Ayuntamientos para contribuir á las obras de ese edificio tan necesario. Nuestra condición de adversarios políticos, es garantía suficiente de imparcialidad en este asunto de interés para todos.

Apláudese la discreción y acierto con que ha sabido excitar los sentimientos de la ciudad, abriendo una suscripción que ha de responder cumplidamente á los propósitos formados. Dícese que proyecta una función de beneficencia, que atraiga por su objeto y por la novedad del programa. La idea nos parece completamente aceptable y vamos á permitirnos indicarle otra que también le produciría seguro resultado si se realizara, cual es la organización de una *kermesse* ó rifa benéfica en los salones del Casino, con entrada libre, para que todos acudieran llevados por el atractivo y la novedad de la fiesta. Tratándose de objeto tan laudable, los obstáculos no existirían seguramente.

Quien se interese por Murcia y pretenda mejoras para ella, tendrá siempre nuestro incondicional aplauso y nuestra modestísima cooperación.

Anoche y anteanoche se comentaba desfavorablemente en los pasillos del Teatro la incomprensible ingerencia del Ayuntamiento en la cuestión llamada del Hospital, y se atribuía la mayor culpa al Alcalde, quien cegado por... acaso alguna triste y extraña idea, no evitó el ridículo en que iba á caer la Corporación municipal si se hacía eco de exageraciones que en fuerza de ser repetidas, ya no producen eco en ninguna parte.

Nos duele tanta animosidad mal encubierta y desearíamos, por el buen nombre de nuestras corporaciones, que no se repitiesen desaciertos como el que lamentamos para no verlas expuestas á burlas que suelen ser mas graves cuanto mas digna y elevada es la persona que las emplea.

Anoche, sin ir mas lejos, decía alguien en el Teatro, salpimentando la cuestión, que la conducta

del Ayuntamiento en este asunto, es igual á si la Comisión provincial tomara el acuerdo de dirigirse al Gobernador, suplicándole respetuosamente que manifestase al Alcalde lo peligrosos que son ciertos perros de persona muy conocida, los cuales suelen realizar fechorías como la del can que sale en la zarzuela *El Rey que rabió*.

Y probablemente el Sr. Gobernador se interesaría mucho si tal ruego le hacían los Sres. Diputados. Siquiera por la proximidad....

Lo cual sería lo mismo que si la sociedad de San Vicente de Paul elevase al Gobierno una instancia pidiéndole que reformara en sentido mas estético los uniformes de la guardia civil, ó si la Cámara de Comercio indicara al Ayuntamiento lo conveniente que es remendar siquiera el telón del Teatro para que cese esa indecencia....

Aunque nos duele ver en el campo enemigo á los que por sus antecedentes políticos debían militar á nuestro lado, partidarios de toda concentración de fuerzas que funda los grupos, destruyendo fracciones y creando partidos fuertes y numerosos, nos alegramos del ingreso de los mas caracterizados cassolistas en el partido conservador.

Allí deben representar el criterio mas liberal, y es seguro que cassolistas como el Sr. Solís aceptarán incondicionalmente todos aquellos cargos que el patriotismo y las necesidades de su nuevo partido exijan de él, tanto mas cuanto estará mas en consonancia con sus primitivas ideas políticas.

Mucho nos alegramos de habernos equivocado y que *El Noticiero*, no apruebe la conducta del duque de Tetuán.

El Clamor, órgano del señor Romero Robledo escribe lo que sigue con motivo de la oposición que se hace á su proyecto de hacer economías en las clases pasivas de Ultramar:

«Cualquiera diría que el lema de los periódicos militares es nel país para el ejército», siendo así que debe ser todo lo contrario; porque el ejército no es mas que un organismo, una fuerza parcial, una parte del país, de suerte que á este hay que atender en primer término.

«Hay que hacer economías, ¿dónde? En todas partes, en el ejército inclusive, y creemos que se pueden hacer, aun sin disminuir sensiblemente el contingente armado: solo con administrar bien.

Dada la cifra á que hoy ascienden los gastos de Guerra y Marina, ¿hay quien de buena fe pueda sostener que el problema económico se resuelve haciendo economías en los demás ministerios? Sería preciso suprimir todos los servicios, y convertir á la nación en una especie de *falansterio militar*.

El dilema, por tanto, es bien terminante: ó hacer economías en todos los ramos, incluso en el ejército, ó aceptar de antemano la bancarrota.

A elegir.»
El lenguaje de *El Clamor* es bastante expresivo, como se ve; y nosotros ahora, como siempre, hemos de lamentar que, por unos caminos ó por otros, siempre resultan estériles los caminos para aliviar el presupuesto.

Después de leer la resolución que ayer publicamos, hemos adquirido el convencimiento de que el Sr. D. Lázaro Ballesteros no ha conseguido otra cosa que el reconocimiento á una indemnización por lo que vino pagando del extrarradio sin recaudar nada de él.

Porque como el medio que se le propone para reintegrarse es el mismo que en dicha real orden queda reconocido como infructuoso; ha de resultar que el Sr. Ballesteros seguirá gestionando y que últimamente reclamará de la Hacienda el pago del reintegro que le ha reconocido, quedando libres en la huerta de pagar lo que deben de aquella fecha.

Dice „El Heraldo de Madrid,“:

„Según hemos oído, no cree el jefe del partido liberal, por ahora, conveniente ni necesario reunir á su plana mayor para acordar el plan de campaña en los asuntos económicos.

Cuando el Gobierno presente á las Cortes su pensamiento por medio de proyectos, entonces será el momento oportuno, á juicio del Sr. Sagasta, de trazar la línea de conducta de la minoría liberal.

La lenta marcha que el Gobierno lleva en tan importantes cuestiones y las proporciones que va tomando cada día que transcurre sin solución el conflicto económico, hace presumir que las cosas pueden variar mucho, y resultaría, por tanto, ineficaz tomar acuerdos prematuros.

Esta es la explicación que da el Sr. Sagasta á su aparente inercia.

La prensa madrileña consigna el propósito que se atribuye á varios diputados de la mayoría de presentar una proposición pidiendo la supresión de casi todas las Audiencias de lo criminal y del Consejo de Estado en pleno, pasando á la Sala tercera del Tribunal Supremo todo lo contencioso que hoy tiene tribunal propio.

En dicha proposición se pedirá también la supresión de todas las administraciones subalternas de Hacienda é importantes reducciones en el Tribunal de Cuentas.

Estos propósitos deben de haber alcanzado buena acogida en las altas esferas del Gobierno, ó cuando menos por parte de alguno de los más importantes miembros del Gabinete cuando los consigna „La Correspondencia de España,“ en la sección oficiosa que dedica al Gobierno y á la opinión.

El Gobierno ha recibido noticia del asentimiento de los de Italia, Bélgica y Suiza para prorrogar los tratados vigentes con dichas naciones, hasta el 30 de Junio próximo.

El ministro en Madrid de Suecia y Noruega ha celebrado una conferencia con el subsecretario de Hacienda, relacionada con la prórroga del tratado con aquella nación.

También ha conferenciado con el Sr. Navarro Reverter el embajador de Alemania.

Sentimos extraordinariamente lo ocurrido anoche en la redacción de „La Verdad,“ consecuencia ineludible de lo que venimos lamentando hace días, que desde mucho de como aquí nos hemos tratado los periódicos locales hasta hace poco, á pesar de las censuras que á algún periódico le han merecido bromas nuestras unas veces y quejas fundadas otras.

Estamos de acuerdo con lo que hoy dice „La Verdad,“ respecto de

las funciones por horas. Lo que se debe perseguir es que no se represente nada inmoral ó irreligioso, que lo mismo puede darse al público en funciones por horas que por postre en las completas, si no lo prohíbe quien puede y debe.

Ayer tarde celebró sesión como teníamos anunciado, la Sociedad Económica, con una concurrencia numerosa y distinguida. No asistió nuestro director por tener enferma á su esposa.

Tomaron posesión de sus cargos ú oficios los señores designados para componer la directiva, que lo fueron los Sres. Pérez Callejas, Hernández del Aguila, Martínez Espinosa y Calvo

Se acordó que constara en el acta el sentimiento de la corporación por la muerte del profesor de la misma D. Emilio Alíx; para la provisión de su plaza se acordó abrir concurso y que los que la pretendan presenten un programa de Aritmética y de Geometría aplicada á las artes, de cuyos programas darán explicación técnica sus autores, ante un tribunal que la Sociedad designará, para que en definitiva proponga el nombramiento de profesor.

Así mismo la Económica se adhirió á la exposición que la asamblea de vinitores celebrada en el local de la misma, acordó dirigir al Gobierno, aprobando todas y cada una de sus conclusiones.

El Sr. Conde de Roche manifestó la oportunidad y justicia de que la Sociedad Económica significase su gratitud al ingeniero D. Ramón García como autor del grandioso proyecto general de obras contra las inundaciones; el Sr. López Gómez propuso que la Sociedad le nombrase socio de mérito y el Sr. Hernández del Aguila, en un breve pero entusiasta discurso, hizo relación de los altos méritos del Sr. García y apoyó su aclamación de socio de mérito, que efectivamente se hizo, con gran satisfacción.

Como se vé por esta breve reseña la sesión fué útil, seria y patriótica.

Dice un periódico local:

„Tenemos noticias de que prospera la idea de constituir juntas de señoras que se encarguen de la vigilancia y cuidado de los establecimientos benéficos de esta ciudad.

Parece que se cuenta para la realización de tan plausible pensamiento, con el valiosísimo concurso de nuestro venerable Prelado, el cual quizás convoque con dicho objeto una reunión de las señoras más distinguidas de nuestra buena sociedad.

Con especial agrado veríamos realizado este pensamiento que muchas veces hemos indicado como altamente conveniente.

Manicomio.

Suscripción popular para las obras de dicho edificio.

	Pesetas.
Suma anterior . . .	11,892 50
Sres. Servet Hermanos . . .	250
D. Francisco Horte . . .	10
„ Dionisio Alcázar . . .	50
„ Rosendo Alcázar . . .	50
„ Antonio Martínez González . . .	10
Excmo. Sr. D. Diego González-Conde . . .	500
D. ^a Carolina Batllés . . .	50
Iltre. Deán y Cabildo . . .	250
„La Enseñanza Católica“ . . .	10
D. Juan López Ferrer . . .	50
„ A. S. A. . . .	50
„ Benito Closa . . .	50
„ Mariano Girada . . .	250
„ Francisco Atienzar . . .	25
„ J. C. R. . . .	25
„ Mariano Palarea . . .	75
„ Juan de la Cierva Peñañiel por sus dietas del mes de Noviembre como vice-presidente de la Comisión provincial . . .	220
Suma y sigue . . .	13,902 50

COMUNICADO.

Sr. Director del periódico LA PAZ DE MURCIA,

Sírvase Vd. insertar en su ilustrado periódico lo siguiente, por lo que le anticipa las gracias su affmo. s. s. q. b. s. m.,
Gerónimo Llamas.

Acaba de sentenciarse por el Juzgado municipal y confirmado por el de instrucción, un juicio verbal en el que figura como parte actora D. Manuel Ortega López y como demandado Gerónimo Llamas, sobre incluir en una finca de los propios de Mula núm. 602 del inventario, monte bajo inculto, 107 olivos puestos por su padre Sebastián de Llamas, en la actualidad adjudicados á sus menores hijos, siendo así, que el Ortega ha subastado 36 fanegas y un celemin y sin los terrenos del demandado tiene de área 57.

Mula 22 de Enero de 1892.

Gerónimo Llamas.

Estación Enotécnica de España

EN CETTE.

Boletín semanal.

Por fin el comercio de vinos ha despertado de su letargo. A la inexplicable calma que venía predominando desde bastante tiempo á esta parte ha sucedido esta última semana una creciente animación y todo hace pensar que la paralización que imperaba desaparecerá totalmente. Los precios han aumentado de 3 á 4 francos por hectólitro según las clases, y las ventas que ya se efectúan con facilidad serían mucho mayores si los negociantes que tienen los vinos, ocupados únicamente en almacenar las numerosas cantidades que llegan se prestaran á cederlos; pero lejos de esto los retienen, con la esperanza del futuro aumento que creen, con fundamento, experimentarán después del 1.º de Febrero.

Lástima grande que no puedan llegar en pocos días las grandes partidas que existen en las estaciones de Alicante y Valencia, tanto para beneficiar la introducción con las tarifas que ahora rigen, como por la seguridad de la pronta venta, á precios remuneradores. A consecuencia de los continuos arribos el tráfico y la animación es grande en los muelles. Por todas partes se ven pipas y no obstante los numerosos vapores que llegan el orden es perfecto y la descarga se efectúa con relativa facilidad y prontitud. La huelga de los descargadores del puerto, ha concluido ya para bien de todos.

Siguen las protestas contra todo lo que sea estipular nuevos tratados por debajo de la tarifa mínima. A las que señalamos en nuestro Boletín anterior del Consejo general de Montpellier y de las sociedades agrícolas del Hérault y del Gard ha seguido la del Consejo general de Nimes (Diputación provincial) y los que van á celebrarse, aparte otras que se anuncian, el próximo domingo en Carcasonas y Béziers. Las conclusiones adoptadas en Nimes son las que siguen:

„Que las convenciones comerciales que han de tratarse no modifiquen para nada las tarifas aceptadas por el Parlamento, máxime para lo relativo á vinos, pues nada debe tocarse en los derechos, con condiciones de entrada y grado alcohólico.“

Los diputados de los departamentos vinícolas del Mediodía, Hérault, Gard Aude y Pirineos han informado al ministro de negocios extranjeros que una delegación de senadores y diputados le someterá los votos expresados por los Consejos generales de los citados departamentos con relación á los vinos españoles. Insisten para que las tarifas votadas no sufran modificación alguna. El ministro ha declarado, con extrañeza de muchos, que sus disposiciones eran favorables á los deseos de las poblaciones vinícolas del Mediodía.

También se ha reunido el grupo vinícola de la Cámara y ha declarado que la tasa mínima representaba la protección necesaria para favorecer la viticultura francesa. El grupo ha decidido oponerse enérgicamente á todo proyecto en contra de lo dispuesto por el Parlamento.

Es una verdadera cruzada la que se está levantando en contra de los vinos españoles y se duda mucho que el Gobierno pueda resistirla.

Entre los comerciantes españoles cunde el desaliento y todos preveen lo difícil que se hará su permanencia en Francia después del 1.º de Febrero. Como las corrientes son muy pesimistas se cree que á las producciones procedentes de nuestra nación les será aplicada la tarifa máxima. Pronto

sin embargo, hemos de ver las verdaderas intenciones que animan á los franceses y si tienen ó no en cuenta, como muchas veces han pregonado, nuestra solicitud y buena amistad.

Respecto á habilitar el domingo 31 del actual para la introducción de nuestros vinos el ministro de Hacienda ha decidido que las aduanas de los puertos y otros entrepots quedarán abiertas el 31 de Enero hasta la hora habitual.

Todas las declaraciones de detalles presentadas antes de las 6 de la tarde de dicho día, escaparán á la aplicación de la nueva tarifa.

Los precios de nuestros vinos son como siguen. Los demás productos sin variación:

VINOS ESPAÑOLES

NOMBRE	GRADOS	PRECIO por hect. Franc.
Alicante 1. ^a	14 á 15	25 á 28
„ 2. ^a	14	22 á 24
Aragón (Utiel)	14 á 15	26 á 30
Benicarló	13 á 14	24 á 28
Cataluña	11 á 13	18 á 22
Mallorca 1. ^a	11 á 12	15 á 18
„ 2. ^a	9 á 11	12 á 15
Priorato	13 á 15	26 á 30
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	22 á 23
Valencia 1. ^a	13 á 14	24 á 26
„ 2. ^a	12 á 13	19 á 21
Vinaróz	13 á 14	21 á 25
Moscatel (8 á 9º licor)	15	40 á 46
Mistelas (8º licor)	15	38 á 45
Vino blanco seco		
Andalucía	13	á 25
„ de la Mancha	12	á 22
„ Cataluña	11	18 á 22
„ apagado azufrado, o alcohol,	12 licor	28

Aguardientes, de 68 á 100 frs. hect. alcoholes: 316 buen gusto, de 94 á 97 francos hectólitro; orujo de 82 á 86 frs.; Norte nudo 50 frs.; cognac 130 á 150 francos hectólitro.

Trigos los 100 kilos: Argelia, 22 á 24 francos; Túnez, 25 á 26; Rusia 22; India, 20.

Cette 16 de Enero de 1892.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

NOTICIAS.

Nuestro apreciable compañero de redacción D. Luis Marco Ramírez ha regresado de la expedición que le ha tenido ausente algunos meses. Sea bien venido.

Desde el día 1.º al 2 inclusive del próximo mes de Febrero y horas hábiles, queda abierta la cobranza de la contribución territorial é industrial y recargos municipales, correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio, en Beniel.

Por falta de licitador en la primera, segunda, tercera y cuarta subasta verificadas ante el Alcalde de Caravaca para la enagenación de los pastos de los montes que el Estado posee en término de dicho pueblo, el día 3 del próximo Febrero se verificará una quinta licitación.

Mañana domingo á las dos de la tarde tendrá lugar definitivamente la inauguración de la temporada gallística, que no pudo verificarse el anterior domingo por ausencia de varios aficionados.

El reo García Peláez.

Ha salido para el presidio de Santoña el reo de Málaga García Peláez.

La víspera de su salida se repartió por el teatro las calles y los cafés una hoja firmada por el preso en la que éste se despide de Málaga, donde „deja—dice—carinos, esperanzas y afectos.“

Acompaña al reo su hermano D. Luis.

Por enfermedad del Juez propietario y del suplente, se ha encargado del Juzgado municipal del distrito de San Juan don José María Garcerán y Sánchez Solís.

Se encuentra en esta el arrendatario que fué de los consumos del término municipal D. Lázaro Ballesteros.

Un buen olor.

Si cerca de tí me pongo siempre aspiró con fruición cuando hueles á jabón de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería Victor Valssier.—París. De venta principales perfumerías.

Los agentes de Vigilancia han detenido en esta capital al prófugo José Antonio Conesa, el cual ha sido puesto á disposición de la Comisión provincial.

En La Unión han promovido una reyerta varios individuos de la que resultaron heridos con arma blanca Fernando Martínez y Antonio Picón, siendo detenidos por los serenos Francisco Cardona Gil y tres mas.

El acto de recepción, celebrado esta mañana en el Gobierno civil ha resultado solemne.

Han asistido todas las autoridades, corporaciones y personas mas distinguidas de la capital.

La plaza de Cetina ha estado muy concurrida, en la cual se hallaban las bandas de música municipal y provincial que han ejecutado escogidas piezas de su repertorio hasta las doce y media, hora en que ha terminado dicho acto oficial.

El Alcalde de Almería ha publicado un bando recordando la obligación en que se hallan los padres y tutores de los niños, con arreglo al art. 7.º de la ley de 9 de Setiembre de 1857, de enviar á sus hijos y pupilos á las escuelas municipales, bajo los apercibimientos y multas que la misma ley señala.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad anuncia en la Gaceta del 17 la provisión por concurso de las vacantes de médicos directores de establecimientos balnearios.

Ha fallecido el Sr. D. Antonio Oncola, Administrador de la Aduana de Aguilas.

La Capitanía del puerto de Cartagena ha anunciado la vacante de una plaza de práctico de número del mismo, que ha de proveerse por oposición.

En Cartagena están ya trabajando los *Marrojos* para echarse á la calle en la Semana Santa.

Con tal motivo dice «El Defensor» de la vecina ciudad:

«Sabemos que tratan de aumentar un tercio y vestir el paso de los Azotes, reformando algunos otros é introduciendo en todos algunas mejoras que han de llamar la atención.»

Conque ya lo saben los *azules, encarnados, morados y negros*, para salir airosos, hay que tomar tiempo.

Ha salido para Granada el ingeniero jefe del ferrocarril de Murcia á dicho punto, Mr. Kennedy.

Dice un colega de Alicante:

«De real orden se ha confirmado una providencia del Gobierno de provincia, declarando responsable á varios concejales del Ayuntamiento de Vall de Alcalá al pago de los descubiertos que resultaron contra el recaudador de los arbitrios de aquel municipio, don Francisco de P. Solves por ser insolvente.»

Esto es peor que hacer pagar al que debe, porque es pagar deudas de otro.

El Papa ha escrito una carta al Arzobispo de París, en contestación á la felicitación que este le había dirigido con motivo del año nuevo.

En dicha carta, León XIII trata de la cuestión que en la actualidad agita al clero francés. Recomienda la calma y el reconocimiento de la república, á fin de que los católicos puedan formar parte en la administración pública.

El Santo Padre deja al criterio del cardenal Richard el decidir si se debe ó no dar publicidad á su escrito, en el temor de que se interrumpa el período de tranquilidad que se ha iniciado y del cual se felicita.

Se ha abierto el pago del primero y segundo trimestres del actual año económico á los maestros de instrucción de primaria de Aguilas; y el segundo para los de Archena.

La comisión de ingenieros militares encargada de confrontar los estudios del ferrocarril de Lorca á Murcia y ramal de Almajalejo á Vera, en su parte extratéctica, ha dado ya comienzo á sus trabajos, debiendo llegar en breve á Almería.

Nuestro director tiene en cama á su esposa con la enfermedad reinante. Le deseamos pronta y completa mejoría.

Por lo que vimos anoche, si fuera posible dar más representaciones á *El rey que robó* seguiría estando concurrido nuestro Teatro. Si se escribieran muchas obras como las últimas estrenadas y hubiera compañías que las interpretaran como aquí lo han sido, fácil sería desterrar el trabajo pequeño, pero faltan obras y actores.

Se vería con gusto alguna otra representación de tan excelente obra.

En virtud de órdenes telegráficas expedidas por el Gobierno han sido pasaportados para sus respectivos destinos todos los individuos pertenecientes á la Escuadra de instrucción que se hallaban con licencia.

Acercas de la Tienda-Asilo de Almería escribe la que sigue «La Crónica» de dicha ciudad:

«En Almería vive la Tienda-Asilo con recursos propios desde que empezó á darse la limosna en bonos y el pueblo de Almería se ha convencido de que es un establecimiento bien montado, donde no puedo pedirse ni mayor curiosidad ni mejor alimento.

Dígalo el comedor de obreros donde concurren diariamente mas de 100 personas y en donde están los obreros con una comodidad que no la hallarán seguramente en muchas casas de comida.

Sin embargo, las autoridades deben proteger estos establecimientos, para que con esas sumas se vayan reparando y poniendo cada día en mayores condiciones, como hoy lo está este establecimiento, que al acabar las reformas que en él se están haciendo será uno de los mejores de España.

Una cosa pedimos á nuestros lectores para que la campaña que venimos haciendo en favor de la Tienda-Asilo, aconsejando que todos den la limosna en bonos no sea infructuosa, y es que cada uno de ellos sea propagandista de esta idea puesto que por todos es alabada.

Para ello, la Junta directiva ha recogido los bonos provisionales de zinc y ha puesto en circulación los 10.000 bonos de metal, que con los 5.000 anteriores hacen un total de 15.000, puestos en circulación hoy.»

Con motivo de la enfermedad de D. Luis Dabán, ha salido para Madrid su hermano D. Antonio, encargándose del mando interino de esta Capitanía general el General Salcedo.

Estamos ya deseando que llegue el día de mañana, y no porque nos guste que pase el tiempo, sino por leer la contestación que «El Diario de Murcia» debe dar á su homónimo «El Diario Murciano», por su artículo «Recuerdos».

Ha presentado la renuncia de su cargo el Alcalde pedáneo de Saugonera.

Ayer se verificó el entierro de la Sra. doña María Dolores Teresa Fernández Falcón.

Reciba la desconsolada familia de la finada la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

En la plaza de Sta. Eulalia se prepara bien la fiesta de San Blas, á la que concurrirá una banda de música.

El competente profesor de francés nuestro amigo D. Francisco Tarín, ha solicitado la plaza que el Ateneo saca á concurso para la enseñanza de lengua francesa y contabilidad mercantil.

Dice «El Diario de Zaragoza»:

«Anoche se repitió en el Teatro Principal el programa de anteanoche.

El mismo demonio obtuvo mas aplausos que en la noche anterior, y fué repetido el coro final.»

En cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento, ayer dirigió el Alcalde otra entusiasta invitación al Presidente del Consejo para que venga á presenciar la inauguración de las obras contra las inundaciones.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción á sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELA YO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete,

D. Eduardo Mitego, Cid, 4.—Alicante.

ógal representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43.¿

Ha fallecido en Orihuela después de penosa enfermedad el Sr. D. Ramón Belló, canónigo Arcipreste de aquella Sta. Iglesia Catedral y Provisor de la Diócesis.—R. I. P.

El millar de naranjas de segunda cogida, se cotiza á unos 56 reales.

BANCO DE ESPAÑA.

MURCIA.

El Consejo de Gobierno del Banco, ha acordado elevar el interés al cinco por ciento anual, para las operaciones comerciales, y al cinco y medio por ciento anual para las operaciones con garantía de efectos públicos.

Murcia 25 de Enero de 1892.—El Secretario, Joaquín Pérez.

Club Americano.

Gran baile de máscaras para mañana noche de 9 á 2 de la madrugada.

Jabón de familias

á 35 céntimos pastilla, calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

El mejor regalo en estos días es un almanaque de pared de los que se venden, San Cristóbal, 7.

Sus buenos efectos se manifiestan siempre pronto y á satisfacción de todos.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones.)

Valencia 8 Octubre 1888.

La Emulsión Scott que Vdes. me enviaron para que de ella me formara un concepto no teniendo en aquella ocasión enfermo apropiado á quien propinarla y experimentar los efectos, se la di á otro médico para que la ensayara en una enferma á quien visitaba y le convenia, preguntándole después, me dijo había producido muy buenos resultados. Con posterioridad cuantas veces la he necesitado, he comprobado sus buenos efectos, siendo grande la confianza que tengo en su Emulsión Scott. Doy á Vd. las gracias, etc., etc.

Dr. Juan García.

ULTIMA HORA

Telegramas.

Madrid 23, 10:30 m.

El anarquista El Madrileño, preso en Jerez, ha declarado que á la reunión que tuvieron asistieron algunos soldados y que tenía entendido que también Salvochea.

La prensa censura el acuerdo del Banco de elevar el descuento.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

ENERO

Sol sale á las 7 y 41.—Pónese á las 5 y 14. Luna á las 2 y 47 t.—Pónese á las 12 y 53 m.

24

342 **DOMINGO** 24

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

La Dedicación de la Sta. Iglesia de Cartagena (sita en Murcia), Ntra. Sra. de la Paz y s. Timoteo. ob. y mr.

VELA Y ALUMBRADO

Mañana está en las iglesias de S. Bartolomé y S. Juan.

En la primera por D. Manuel Estor y doña Dolores García Ruiz.

Y en la segunda por la intención de D. José Fayrén.

CULTOS.

Mañana se verificarán en el convento de Carmelitas los ejercicios de la Archicofradía Teresiana; la comunión, á las 8 menos cuarto y por la tarde á las 5, predicará el director de esta Asociación D. Antonio Ayala. Todos estos actos religiosos serán aplicados por las almas de D. Antonio de Ossó y D.ª Mariana de Ossó y Catalá, parientes del fundador de la Archicofradía D. Enrique de Ossó.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Función para esta noche á las 8 y media, la zarzuela en 5 actos *El mismo demonio* y la en uno *El chaleco blanco*.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—21 de Enero.

FONDOS PÚBLICOS.

	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	68 45	»	»
Idem id. pequeños.	73 40	350	»
Idem id. fin corriente.	68 50	»	40
Idem id. fin próximo.	68 65	»	40
Nuevas series G y H.	72 40	65	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	72 00	»	40
Idem id. pequeños.	72 45	05	»
Nuevas series G y H.	75 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	78 35	20	»
Idem id. pequeños.	78 55	25	»
Billetes de Cuba (1886).	103 60	35	»
Idem. 1890 ns. 1 al 340000.	94 50	10	»
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	100 50	»	»
Idem al 4 0/0	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	563 00	»	»
Compañía de Tabacos.	98 00	100	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	28 85	»	»
Paris á la vista.	14 75	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	17 00	»	»
Idem nuevos.	15 00	»	»
Oro antiguo.	14 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 21 POR LA NOCHE.

Londres, 63,45.
Paris, 63,81.
Barcelona, interior, 68,85 fin mes.
Idem, exterior, 72,45 fin mes.
Madrid, interior, 68,70.
Idem, exterior, 72,45.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Bistek á lo Fornos.
Calamares en salsa.

LA EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tornándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

Prospectos gratis.

DUQUE DE ALBA, 13. MADRID

Peinadora Hay una que hace los peinados á la última moda y con elegancia.

Las señoras que deseen utilizar sus servicios, pueden dirigirse á la calle de Mariano Padilla, núm. 58. 8—1

Cosmydor,

TINTURA UNICA Y MELANOGENE

y otros artículos de tocador, calle de San Cristóbal, 7.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno a dos días, 5 céntos, libre por tres ó más 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, familiares y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea, comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago al día publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.
A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 10
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.



AGUAS DE PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, esorbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidronefias pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las úlceras envejecidas.



Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.



El embotellado y entaponado se han reformado totalmente.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
De venta en la farmacia del Dr. López, Calderón de la Barca.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILITICAS.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.
DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR:
R. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó colidánas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la caja de 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

INTERESA A TODO EL MUNDO

El libro científico titulado **Enfermedades contraídas por los placeres de la Vénus, las pérdidas seminales y la impotencia**, por el especialista doctor Eduardo Suárez, es obra que deba adquirir toda persona curiosa é ilustrada. En dicha obra se describen todas aquellas enfermedades con los modernos procedimientos de curación, ilustrando el texto seis buenas láminas. Su precio es 3,50 pesetas en Madrid y 4 id. en provincias, á donde va certificado y convenientemente embalado, previo envío del importe del libro, o en libranza ó sellos, al autor doctor E. Suárez, calle de Fuencarral, 90, Madrid. 10—5

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel.)

DESPACHO | DEPOSITO
MONTANA, 16 | CLAUDIO COLLO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID:

CAMPO GRANDE



Máquina de vapor vertical



Bomba

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas



Prensas

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Máquina de vapor horizontal.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, París

JARABE y PASTA de BERTHÉ

1877 Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Coddina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarrros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y para garantía exíjanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

PARÍS. — CLIN y C^{ia} — PARÍS, y en las Boticas

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S^{to}-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C^{ia}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías



SAPOLIO

«(LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR)»
UNICA PASTA LEJITIMA PARA LA LIMPIEZA, LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc, Níquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas etc.

Sin rival para limpiar, mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos mosaicos, estucos, loza estatuas, cristales espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España: Sres. Vilanova, Hermanos y C^{ia}—Barcelona

Depositorio en Murcia: A. Ruiz Sáiquer.



NUBIAN LUSTRE

Para el Calzado, los Harnesses, Equipos Militares, y todos los artículos de piel.
Se halla de venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Bazares.
Fábrica en París: 23, Rue d'Hauteville.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Toz.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido líquido é higiénico, y no coscos rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

En Murcia: S. Cláusel calle de Lúcas.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA
Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXXIV.)

Publicada al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID:

Un año, 25 pesetas. Seis meses 15 pesetas. Tres meses 10 pesetas

PROVINCIA:

Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 25 pesetas.—Tres meses, 15 ptas.

ADMINISTRACION, ALCALA, 23, MADRID.
Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

Las Píldoras que curan las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Con el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.